



ROZONES

› Bobby y el tren Interoceánico

Tras el lamentable accidente que sufrió el Tren Interoceánico, en el que perdieron la vida 13 personas, muchas miradas están puestas sobre quien tuviera bajo su encargo vigilar la construcción de esa obra ferroviaria en el sexenio pasado: **Gonzalo López Beltrán**, mejor conocido como Bobby, hijo del expresidente. Fue **Andrés Manuel López Obrador** quien dio esa información el año pasado, aunque aclaró que el trabajo realizado por su vástago fue sin ser funcionario. "Gonzalo no está metido en la cuestión política, Gonzalo ha ayudado como honorífico en el Interoceánico, pero no cobra y no va a trabajar en el Gobierno", dijo el exmandatario el 5 de junio de 2024 en una de sus conferencias mañaneras. Por esas fechas se hablaba de Bobby en medios, porque investigaciones periodísticas lo asociaban a contratos cuestionados en los que se señalaba a **Amilcar Olán**. Uf.

› Valeroso policía

De destacar, el desempeño del policía de la Ciudad de México **Román Martínez Estrada**, quien perdió ayer la vida en cumplimiento de su deber. El uniformado consiguió frustrar un asalto en la colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón. De acuerdo con los primeros reportes, Román y otro uniformado acudieron a atender un reporte de robo. Cuando llegaron al lugar los ladrones les dispararon por lo que respondieron resultando herido el agente y uno de los agresores. Los delincuentes escaparon primero en una camioneta, la cual después abandonaron porque resultó averiada por los tiros, lo mismo que otro vehículo que robaron, y dejaron la zona de Polanco con la caja fuerte que habían hurtado. Por los hechos hay un detenido. Lamentablemente también se confirmó el deceso de Martínez Estrada. El secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, adelantó que "no habrá impunidad para quienes cometieron este cobarde ataque".

› A aplicarse contra la extorsión

Y apenas empieza el año los que se van a tener que poner las pilas son los gobernadores. Y es que, nos recuerdan, a partir de la aprobación de la nueva legislación en materia de extorsión, las entidades federativas deben, como se dice en términos legislativos, armonizar sus leyes locales con la legislación federal. El plazo para que las iniciativas sean turnadas a los Congresos locales es el 31 de enero, así que estarán contrarreloj y no podrán fallar, porque es sabido que la estrategia para combatir ese delito –que ha seguido al alza– viene del Gobierno federal. No serán los únicos que se deberán aplicar, según reportes periodísticos. También lo tiene que hacer la Fiscalía General de la República, que debe emitir un manual de operaciones de las fiscalías o unidades especializadas para la atención de denuncias, investigación y persecución del delito de extorsión a más tardar el último día hábil de febrero. Ahí el recordatorio.

› Juez bajo la lupa

Y el que no va a poder descansar estos días es el Tribunal de Disciplina Judicial, nos comentan, luego de que se diera a conocer el caso de un juez que ha sido denunciado en redes por amenazar a una mujer con un arma de fuego. Colectivos feministas de Quintana Roo han señalado que se encuentran en espera de una respuesta de la autoridad ante el hecho de que circulan imágenes en las redes y que señalan al juez **Jonathan Yong**. Incluso ya han dado cuenta de algunos datos de su historial que han llamado la atención, porque resulta que antes de convertirse en juez penal fue mando en la policía de Cancún. A reserva de que se conozca el contexto en el que ocurrieron los hechos, nos recuerdan que, cuando se dio la elección judicial quedó claro que los jueces electos tendrían en sus manos legitimarse con un buen comportamiento adentro y afuera de los juzgados. Pendientes.



› Empujón al parque de Texcoco

Con la novedad de que ahora sí le van a dar un buen empujón al Parque Ecológico del Lago de Texcoco, ése que se construyó en los terrenos que iban a ser parte del cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Es sabido que durante el sexenio pasado, de manera un tanto tropezada se buscó terminarlo, incluso se conoció que la Auditoría Superior de la Federación encontró posibles desvíos de recursos por más de 60 millones de pesos en su construcción, en la revisión de la Cuenta Pública de 2024. También en el pasado se conoció que habían crecido las invasiones del terreno que es una zona ecológica protegida. Pero ayer la Presidenta **Sheinbaum** difundió un video en el que junto con la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, anuncian que en enero se abrirán nuevas inscripciones a equipos para que usen los campos de futbol, beisbol y futbol americano. Conagua confirmó, en tanto, que darán servicios de 7 a 7. Ahí el dato.

› Abierto, caso García Luna

Así que le fue dictada la prisión preventiva oficiosa a **Jesús "N"**, excolaborador cercano de **Genaro García Luna**. Con esa decisión son dos los allegados de quien fuera secretario de Seguridad hace dos sexenios, los que se encuentran en la cárcel derivado de acciones de la Fiscalía General de la República. El pasado 18 de diciembre, una juez impuso prisión preventiva oficiosa a **Maria Vanesa "N"**, exjefa de asesores y representante de una empresa de García Luna. Ésta se encuentra en el Penal Femenil de Morelos. En tanto, ayer se conoció que a Jesús "N" formalmente le imputaron los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado. Lo anterior por posiblemente haber simulado contratos de adquisición de servicios cuando formó parte del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social. El caso sobre el exsecretario sigue abierto.